



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 12 de septiembre de 2016, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 602/16 RGEP 8539

Autor/Grupo: Sra. Marbán de Frutos (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Justificación de la prórroga del contrato de servicio "Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud" lotes 1 y 4.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES: GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS

RGEP 8602/16

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Asamblea, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Madrid, 12 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
16 SET. 2016
REGISTRO DE CALIDAD PARLAMENTARIO
N.º 3557

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES